



La Fundación Nacional Francisco Franco tiene como fin fundacional difundir el conocimiento de la figura y la obra de Francisco Franco. Tiene entre sus objetivos el mejor conocimiento, difusión y conservación de sus fondos documentales, así como otorgarles el tratamiento archivístico que merece.

Es una institución privada creada en 1976, que dispone de un Fondo Documental compuesto por documentos correspondientes al periodo 1939 – 1975, y abarca temas variados tanto de política nacional como internacional, que son motivo de investigación por historiadores, profesores, periodistas y estudiantes realizando tesis doctorales.

La Fundación Nacional Francisco Franco se integra en el Sistema Español de Archivos, según prevé el artículo 66 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, conservando su condición de Archivo Privado, y siendo su accesibilidad pública, superando así lo recogido en el artículo 105-B de la Constitución que garantiza el acceso de todos los ciudadanos a los archivos públicos, al tener como instrumento a una entidad sin ánimo de lucro que vela por su mantenimiento.

FONDO DOCUMENTAL

HORARIO

Abierto de lunes a viernes de 10 a 14 horas
Cerrado en Agosto.

ACCESO

El acceso es libre con dos únicos requisitos:

- Estar en posesión de DNI o Pasaporte.
- Previa petición de cita para reservar el puesto de consulta del Archivo digitalizado.

SERVICIOS

Esta Fundación pone a disposición del público la posibilidad de consultar su fondo archivístico a través de un programa donde se encuentran digitalizados todos sus documentos. Se pueden consultar e imprimir aquellos que se deseen. Las fotocopias tienen un coste de 0,25 céntimos para cubrir los gastos de reprografía.

El Archivo dispone de una sala con el puesto de consulta y de una biblioteca, que puede servir de apoyo y referencia a aquellos investigadores que lo soliciten. No se ofrece el servicio de préstamo. La sala dispone de enchufes de conexión para uso de ordenadores portátiles y Wifi.

NORMAS DE USO

El usuario tiene la obligación de cumplimentar y firmar un Documento de conformidad en el que ratifique estar enterado y de acuerdo con lo establecido en estas normas. En él se compromete a no utilizar la información a la que acceda para fines no permitidos por la ley o que excedan de los comprendidos en la solicitud, y asumir su responsabilidad ante la falta de cumplimiento del documento de conformidad.

El usuario se compromete a no divulgar y publicar datos que puedan afectar a la intimidad, el honor o la propia imagen de las personas físicas o jurídicas cuyos datos puedan extraerse de la documentación consultada, siendo responsable de obtener el consentimiento de las personas afectadas, familiares o sucesores. El usuario será responsable del uso indebido de las reproducciones de los documentos del archivo obtenidos.

Los investigadores se tienen que comprometer a citar expresamente la procedencia de todo documento consultado en este fondo documental (Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco) cuando se haga referencia al mismo en cualquier clase de publicación.

Por otra parte, se ruega, encarecidamente, a los investigadores, que remitan a la Fundación, copia del trabajo elaborado con las fuentes documentales del Archivo, al redundar en beneficio de posteriores estudios, de otros usuarios de los fondos documentales que integran el Archivo de este centro.

Se permite el uso de ordenador portátil o cuaderno para tomar notas.

No está permitido hacer fotografías al archivo documental.

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS

El Archivo es el único autorizado para realizar la reproducción de los documentos que custodia. Las reproducciones en cualquier formato de documentos del archivo, se consideran para uso privado y de investigación histórica. Para reproducir en publicaciones, páginas web, exposiciones, etc. copias de los documentos o de fotografías de nuestro fondo, el usuario deberá firmar un convenio con la FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO en las condiciones usuales.



PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO, EDGAR NEVILLE, 1 – 1º IZQ, 28020 - MADRID (Madrid). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).